



OFICIO N° 26521423/2024.

Posadas, 04 de Octubre de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 40462/2020 MIÑO MARCELO ARIEL S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Miño Marcelo Ariel D.N.I. N° 28.556.609 y la Sra Ozuna Maria Jose D.N.I. N° 36.408.496 inscripto en la Sección Tercera del Registro Provincial de las Personas, Tomo 1º, Acta 15, Folio 071 del año 2016, celebrado en Departamento de Candelaria, Misiones en fecha 29 de Abril de 2016.- Para mayores recaudos se transcribe el FALLO el cuál en su parte pertinente dice: "Posadas, 07 de Mayo de 2021. Y VISTOS:... RESULTA:...Y CONSIDERANDO:...Fallo: 1 (Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes, decretando el divorcio de los cónyuges Miño Marcelo Ariel D.N.I. No 28.556.609 y Ozuna Maria José D.N.I. No 36.408.196 inscripto en la Sección Tercera del Registro Provincial de las Personas, Tomo 1o, Acta N° 15, Folio 071 del año 2016, celebrado en el Departamento de Candelaria,, Misiones en fecha 29 de Abril de 2016. 2 (... 3 (Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio. CÓPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.

Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana
Circuito:
Date: 2024.10.07 12:45:41 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁸
 del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
 y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
 N° 3530-1-24 oficio N° 26521423 de fecha 04 de
Octubre bajo el n° 22294 F° 61
 en Expte N° 40462/2020 MIÑO Marcelo
Alcalde s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 14 Folio 14 Año 2024
 Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefa Dpto. Despacho
 Registro Provincial de las Personas

09



Registro Provincial de las Personas

01 15 2016
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Landelaria - Departamento - Landelaria
República Argentina, a Veintinueve de Abril

de 20 16, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Marcelo Ariad Mino

Miño
Marcelo
Ariad
Miño
Maria
José

Edad 34 años, profesión Empleado de la Policía estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Misiones

domiciliado en Hipólito B. Ripstein y Liniers 543 Doc. Ident. 28.556.609

Hijo de Miguel Mino

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de Lidia Esther Sosa

nacionalidad Argentina profesión Amatecista

domiciliados en M.N. 175 - B. San Jorge - Landelaria

Maria José UZUNA

Edad 19 años, profesión Empleado de la Policía estado Soltera
nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Misiones

domiciliada en Luis Pasteur 1328 CH16 Posadas Doc. Ident. 36.408.496

Hija de Carlos Omar UZUNA

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de Mirta Antonia Veron

nacionalidad Argentina profesión Docente

domiciliados en Luis Pasteur 1328 CH16 Posadas

Nota de Referencia
Para el Dolo
Nº 109.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

George Dominico NACIMIENTO Doc. Ident. 21.724.081 Edad 45 años

Estado Casado Profesión Albanil Domicilio De 4 Profundidad

Glady's Rosal Mino Doc. Ident. 26.078.085 Edad 38 años

Estado Casada Profesión Amatecista Domicilio M.N. 185 A Profundidad

Los Contrayentes no Presentan Objección

Matrimonial. Leída y dada la firma

con miso los Contrayentes y testigos nombrados.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Maria Gladys



TERESA LIDIA RANGOS
Act. Inf.
Registro Provincial de las Personas

AIC

- Suene del Folio Nº 71 Acta Nº 15

Protocolizado: folio Nº 14 - folio 14 - Año 2024 -

Corresponde al Expte. Nº 3520 - J. 2ª Oficio Nº 26504423/24 Fecha 04-10-2024 -

Venido del Juzgado de Familia Nº 3. Secretaría Unica

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 40462/2020 - Miño Marcelo Ariel S/

DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos RES

MIÑO MARCELO ARIEL - DNI Nº 28.556.609

OSUNA MARIA JOSE - DNI Nº 36.408.496

Fecha de Fallo: 07-05-2021

Fdo: ELIZABETH I. KICZKA Juez Fdo: RA. Peroni, Fabiana Casca Secretario

Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2024



Signature of Fabiana Casca, Inspectora Zona Centro, Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 18 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 40462/2020 MIÑO MARCELO ARIEL S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 21.10.2024 06:59:35